

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo y Mujer

42 NOTIFICACIÓN trámite de resolución.

Notificación de Resoluciones de Expedientes de Regulación de Empleo ERE 291/2008, ERE 389/2009, ERE 590/2009, ERE 642/2009, ERE 707/2009, ERE 729/2009, ERE 739/2009, ERE 744/2009, ERE 768/2009, ERE 772/2009, ERE 776/2009, ERE 782/2009, ERE 787/2009, ERE 788/2009, ERE 789/2009, ERE 791/2009, ERE 818/2009, ERE 822/2009, ERE 826/2009, ERE 834/2009, ERE 848/2009, ERE 850/2009, ERE 862/2009, ERE 874/2009, ERE 885/2009, ERE 920/2009, ERE 929/2009, ERE 960/2009 y 974/2009.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de los destinatarios de las Resoluciones de Expedientes de Regulación de Empleo, que se relacionan a continuación, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal. A tal efecto, el contenido íntegro de las Resoluciones que se notifican podrá ser examinado, en el plazo de diez días, en la Sección de Regulación de Empleo de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo y Mujer, sita en la calle Princesa, número 5, planta baja, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

ANEXO

Don Antonio Martínez Martínez, trabajador de la empresa "Plasticom Velilla, Sociedad Limitada", con domicilio en la calle Abedul, número 13-15, 28500 Arganda del Rey (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 291/08: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 2 de diciembre de 2009.

Don Francisco Javier Arroyo Díaz, en nombre de los trabajadores de la empresa "José Ramón Arroyo Díaz", con domicilio en la calle Rincón de la Huerta, número 18, 28820 Coslada (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 389/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 15 de julio de 2009.

Don Miguel Ángel Martínez Martín, en nombre y representación de la empresa "Fabricaciones Temsa, Sociedad Limitada", con domicilio en la calle Senda Galiana, sin número, nave 1, 28820 Coslada (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 590/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 17 de julio de 2009.

Don Fausto de la Fuente Luna, en representación de los trabajadores de la empresa "Hostelería Unida Dos, Sociedad Anónima", con domicilio en calle Dinamarca, número 7, 28916 Leganés (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 642/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 24 de julio de 2009.

Don Juan Diego Bernal Pineda, trabajador de la empresa "Contenedores Six, Sociedad Anónima", con domicilio en calle Santo Ángel, número 5, cuarto A, 28912 Leganés (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 707/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 16 de septiembre de 2009.

Doña Lidia Blanco Moro, trabajadora de la empresa "HF Ullmann Publishing España, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle Escosura, número 17, primero A, 28015 Madrid. Expediente de regulación de empleo número 729/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 3 de septiembre de 2009.

Don Juan María Sánchez García, en representación de los trabajadores de la empresa "Free Electrónica Industrial, Sociedad Limitada", con domicilio en la calle Milán, número 8, tercero B, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 739/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 9 de octubre de 2009.

Doña María Dolores Muñoz Martínez, trabajadora de la empresa "Cenjardín Instalaciones y Servicios, Sociedad Limitada", con domicilio en la calle San Bartolomé, 4, tercera B, 28413 El Boalo (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 744/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 18 de septiembre de 2009.

Doña Mercedes Niño Aguilera, trabajadora de la empresa “Peronda Madrid, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Isla de Aire, 6, primero B, 28970 Humanes de Madrid (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 768/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 11 de noviembre de 2009.

Don Lorenzo Braojos García, trabajador de la empresa “Cervecería Jamonería Tomillar, Sociedad Limitada”, con domicilio en la avenida del Plantío, número 6, 28820 Coslada (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 772/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 11 de noviembre de 2009.

Don José González Expósito, trabajador de la empresa “Mecanizados Rubio, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle General Saliquet, número 24, séptimo C, 28044 Madrid. Expediente de regulación de empleo número 776/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 7 de octubre de 2009.

Don Pedro Delgado Arenas, trabajador de la empresa “Lodos Secos, Sociedad Limitada”, con domicilio en avenida Monforte de Lemos, número 67, cuarto B, 28029 de Madrid. Expediente de regulación de empleo número 782/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 2 de octubre de 2009.

Don David Cano Merchán, trabajador de la empresa “Laboratorios Heel España, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Candil, número 16, primero derecha, 28770 Colmenar Viejo (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 787/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 2 de noviembre de 2009.

Don Antonio Gallego-Albertos Jiménez, trabajador de la empresa “M Rovira Gestión de Obras, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Herencia, número 38, 28340 Valdemoro (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 788/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 9 de octubre de 2009.

Doña Lorena Eva Fernández Albarrán, trabajador de la empresa “Gres Urbano, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Francisco Muñoz, número 18, primero A, 28200 San Lorenzo del Escorial (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 789/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 9 de octubre de 2009.

Don Rafael García Mena, trabajador de la empresa “Banalo, Sociedad Limitada”, con domicilio en la Plaza de Arroyomolinos, número 5, 28911 Móstoles (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 791/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 13 de noviembre de 2009.

Don Jorge Cabrero Pascual, trabajador de la empresa “Construcciones Valdemadrid, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Gobernador, número 17, 28295 Valdemqueda (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 818/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 2 de noviembre de 2009.

Doña María Gabriela Velástegui, trabajadora de la empresa “Atocha 110, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Batalla de Belchite, número 18, primero derecha, 28045 Madrid. Expediente de regulación de empleo número 822/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 29 de octubre de 2009.

Don José Antonio Martínez Muñoz, en representación de los trabajadores de la empresa “Contenedores Six, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Constitución Arenal, número 6, cuarto D, 28942 Fuenlabrada (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 826/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 29 de diciembre de 2009.

Don Lucio San Martín Lledó, en representación de la empresa “División Industrial Shyla, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Nuria, número 78, 28034 Madrid. Expediente de regulación de empleo número 834/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 13 de noviembre de 2009.

Don Eulogio Acedo Cid, trabajador de la empresa “Industria de la Tornillería Estampada, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Andorra, número 7, 28906 Fuenlabrada (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 848/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 30 de octubre de 2009.

Don Jesús Manuel Ballesteros Rodríguez, trabajador de la empresa “HLB Transfrío 2006, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle de los Navegantes, número 2, 28500 Arganda del Rey (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 850/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 18 de noviembre de 2009.

Don Lassana Coulibaly, trabajador de la empresa “Consultoría de Prevención y Seguridad, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Luis Domingo, número 1, 28025 Madrid. Expediente de regulación de empleo número 862/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 20 de noviembre de 2009.

Doña María Elisa Cáceres Llera, trabajadora de la empresa “Dillers, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Comandante Zorita, número 48, cuarto D, 28020 Madrid. Ex-



pediente de regulación de empleo número 874/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 27 de noviembre de 2009.

Don Manuel Pérez Maestro, trabajador de la empresa “Syncro TH, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Las Palmas, número 8, 28933 Móstoles (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 885/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 10 de diciembre de 2009.

Don José Antonio Hernández Ramírez, trabajador de la empresa “Fasetec Sistemas, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Aguacate, número 24, 28022 Madrid. Expediente de regulación de empleo número 920/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 11 de diciembre de 2009.

Don Juan Becerra Carvajal y D. Saturnino Rodríguez Peña, representantes legales de los trabajadores de la empresa “Cerámicas Cuatro Palomas, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Nuñez de Guzmán, número 150, 28805 Alcalá de Henares (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 929/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 18 de diciembre de 2009.

Don Francisco Escobar López, trabajador de la empresa “Conysel Consulting International, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Lope de Rueda, número 50, 28009 Madrid. Expediente de regulación de empleo número 960/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 29 de diciembre de 2009.

Don José Blanco Robles, en representación de los trabajadores de la empresa “Mega Hisso-tto, Sociedad Limitada”, con domicilio en la calle Alfonso XIII, número 43, tercero, 28980 Par-la (Madrid). Expediente de regulación de empleo número 974/09: Resolución de la Dirección General de Trabajo de 22 de diciembre de 2009.

Madrid, a 26 de enero de 2010.—Javier Vallejo Santamaría.

(03/5.863/10)